



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Agronomía y Veterinaria

ACTA N° 14

Siendo las 14:08 horas da inicio la sesión del día veintitrés de octubre del año dos mil veinticinco se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto en Sesión Ordinaria, llevada a cabo en Sala de Posgrado B de la Facultad. Asistieron los Consejeros y las Consejeras Titulares: Prof. Prof. Amparo HEGUIABEHÉRE; Prof. Carlos MOTTA; Prof. Silvana AMÍN; Sr. Tomás GUDIÑO; Prof. Ricardo HERRERA; Sra. Guillermina DOMINICI; Srita. Martina MILDENBERGER; Sra. Constanza CARAFFA; Sr. Salvador CORIA GAYOSO; Prof. Federico MORLA; Prof. Joel CARREÑO; Prof. Lorena GUIÑAZU; Sr. Diego CABRERA y los consejeros suplentes: Srita. Brisa OVIEDO; Prof. Santiago WATSON; y la Sra. Carina GONZÁLEZ. Ausente con aviso: Prof. Fernando MAÑAS. Preside la sesión el Sr. Decano Prof. Rosendo LIBOÁ. Secretario del Consejo Directivo: Sr. Diego CABRERA.

ORDEN DEL DÍA.

PUNTO 1.- INFORME DEL SR. DECANO.

PUNTO 2.- ACTA N° 8 Y 13.

PUNTO 3.- NOTA N° 2567. Ref.: Taller Extracurricular “Prepárate para el mundo laboral: CV, entrevista y autoconocimiento”.

PUNTO 4.- NOTA N° 2556. Ref.: Taller “Tecnología y Aplicación en la Alimentación Animal”.

PUNTO 5.- EXPEDIENTE N° 148921 Ref.: Incorporar a la Docente Brenda PODVERSICH como Coordinadora y Organizadora de la Jornada de Extensión en Centro de Información de Actividades Porcinas va a la Escuela: Manejo Integral de la Cerda.

PUNTO 6.- NOTA N° 2545. Ref.: Conformación de la Comisión de Expertos para revalidas u convalidaciones.

PUNTO 7.- EXPEDIENTE N° 146786 Ref.: Renuncia Condicionada de la Profesora Claudia RODRIGUEZ como Profesora Titular Efectivo con una dedicación Exclusiva.

PUNTO 8.- EXPEDIENTE N° 114563/1 Ref.: Protocolo de Trabajo entre UNRC y Asociación Civil Sabia Tierra.

PUNTO 9.- EXPEDIENTE N° 149294 Ref.: Concurso Docente – Un cargo de Ayudante de Primera Semiexclusiva. Dpto. Reproducción Animal.

PUNTO 10.- EXPEDIENTE N° 149292 Ref.: Concurso Docente – Un cargo de Ayudante de Primera Semiexclusiva. Dpto. Reproducción Animal.

PUNTO 11.- EXPEDIENTE N° 149293 Ref.: Concurso Docente – Un cargo de Ayudante de Primera Semiexclusiva. Dpto. Reproducción Animal.

PUNTO 12.- EXPEDIENTE N° 149193 Ref.: Concurso Docente – Dos cargos de Ayudante de Primera Semiexclusiva. Asignatura Patología Médica. Dpto. Clínica Animal.

PUNTO 13.- EXPEDIENTE N° 93854 Ref.: Reglamento de la Maestría en Anatomía y Fisiología Veterinaria.

PUNTO 14.- EXPEDIENTE N° 148184 Ref.: Distribución Presupuestaria propuesta correspondiente al monto ingresado como refuerzo de gastos de funcionamiento.

PUNTO 15.- EXPEDIENTE N° 148819 Ref.: Acta Dictamen. Merito Equivalente – Ing. Agr. Ulises Abel GERARDO.

PUNTO 16.- Nota N° 2545. Ref.: Organización de una actividad extracurricular Panel con Profesionales ¿asesores o extensionistas?

PUNTO 17.- EXPEDIENTE N° 149312 Ref.: Organización Curso – Nuevos Desafíos, Tendencias y Avances en Medicina Veterinaria de Pequeños Animales.

PUNTO 18.- Nota N° 2591. Ref.: Taller de Capacitación en Técnicas de Microscopía Electrónica de Trasmisión.

PUNTO 19.- Nota N° 2595. Ref.: Seminario Extracurricular de Posgrado - “Seminario de Actualización de Inocuidad y Calidad de Alimentos”.

Despacho de Comisión de Investigación, Extensión y Servicios.

PUNTO 20.- Expediente N° 149188 Ref.: Aval Institucional - 55º Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Agraria. “Innovación y Sostenibilidad. Desafíos y Oportunidades para la Agricultura del Futuro”.

Despacho de Comisión de Enseñanza.

PUNTO 21.- Expediente N° 149311. Ref.: Taller Extracurricular: Apoyo Teórico Práctico.

para la Comprensión e Integración de Genética Veterinaria. **Despacho de Comisión de Carrera Docente.** **PUNTO 22.- Nota N° 2454** Ref.: Nota de la Directora del Dpto. Patología Animal, solicitando rever las designaciones como Profesores Titulares del Prof. BAGNIS, MAGNANO y SCHNEIDER. Siendo las 14:08 horas y habiendo quórum da inicio la sesión del Consejo Directivo. El Sr. Decano ingresa los temas como Anexo como **Punto 19a.-** Expediente N° 147274. Ref: Renuncia Definitiva Méd. Vet. Catalina CASTAÑEIRA; **Punto 19b.-** Expediente N° 149122 Ref: Corregir RCD N° 278/25 error en el Título de grado de la Prof. Mercedes Alicia IBAÑEZ; como **Punto 19 c.-** Expediente N° 148417 Ref: Nota de la Docente Ing. Agr. María José GANUM GORRIZ y la Consejera Brisa OVIEDO solicita ingresar dos notas. El Sr. Decano pone a consideración el Orden del Día y los temas incorporados. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba. El Sr. Decano informa que las notas de la consejera Srta. OVIEDO ingresó como **Punto 19 d. y 19 e. TRATAMIENTO DEL ORDEN DEL DÍA:** **PUNTO 1.- INFORME DEL SR. DECANO.** Informa que no hubo sesión del Consejo Superior por el paro del día martes pasado. Comenta que ya se está trabajando en la Acreditación de Medicina Veterinaria y que a su vez se está trabajando en la posibilidad de una nueva versión del plan de estudios (cambios menores) un plan nuevo con otra comisión, la mayoría de los integrantes pertenecen a la comisión curricular. Hay una reunión con Secretaría Académica de la UNRC que nos estará informando los pasos a seguir con el Plan de Estudio. **PUNTO 2.-** Acta N° 8 y 13. El Sr. Decano pone a consideración las dos Actas. La consejera Prof. AMÍN, informa que en el Acta N° 13 en el Punto 13 no detalla si la actividad se aprobó. El Sr. Decano propone que vuelva a Secretaría para su corrección y vuelva a ser enviada a los consejeros para su revisión. El Sr. Decano pone a consideración el Acta N° 8, no habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba. El Sr Decano propone adelantar para su tratamiento el **Punto 14.- EXPEDIENTE N° 148184** Ref.: Distribución Presupuestaria propuesta correspondiente al monto ingresado como refuerzo de gastos de funcionamiento. El Sr Decano cede la palabra al Secretario Técnico de la Facultad, Prof. GIUGGIA, informa que la Universidad le ingresaron dos refuerzos presupuestario, uno por \$85.089.889,00 según Resolución Rectoral N° 497/25 y el segundo por \$255.269.896,00 aproximadamente según Resolución Consejo Superior N° 373/25. De estos montos la Facultad recibe por RR N° 497/25 ingresaron \$ 819.300.00 y por RCS N° 373/25 ingresaron \$7.743.400.00 y que por Función Salud por RR N° 497/25 ingresaron \$ 33.066.00 y por RCS N° 373/25 un monto de \$ 99.298.00. Dando un total por Contribución Gobierno de \$ 8.562.700.00 y por Función Salud un total de \$132.364.00. El Sr. Técnico informa que en la última reunión de la comisión de presupuesto se acordó volver a la distribución con los porcentajes históricos (37% decanato y el 63% para los departamentos de la facultad). El Secretario informa el porcentaje y el dinero que le corresponde a los departamentos de los ingresos por contribución gobierno. (Anatomía Animal 11.40% \$614.973.11; Biología Agrícola 9.04% \$487.662.89; Clínica Animal 14.06% \$758.466.84; Ecología Agraria 8.61% \$464.466.54; Economía Agraria 6.27% \$338.235.21; Estudios Básicos y Agropecuarios 6.59% \$355.497.62; Patología Animal 11.72% \$632.235.52; Producción Animal 13.74% \$741.204.44; Producción Vegetal 8.47% \$456.914.23; Reproducción Animal 4.54% \$244.910.35 y Salud Pública 5.56% \$299.934.26. El Sr. Decano pone a consideración y propone su aprobación. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba. **PUNTO 3.- NOTA N° 2567.** Ref.: Taller Extracurricular "Prepárate para el mundo laboral: CV, entrevista y autoconocimiento". El Sr. Decano lee la nota de la Docente Ing. Agr. María Victoria ANOMALE, y propone su pase a la Comisión de Enseñanza. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba su pase. **PUNTO 4.- NOTA N° 2556.** Ref.: Taller "Soja Desactivada: Tecnología y Aplicación en la Alimentación Animal". El Sr. Decano lee la nota de la Docente Méd. Vet. Valeria CONIGLIO. El Decano solicita



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Agronomía y Veterinaria

tratarlo sobre tablas porque la actividad se realiza entre los días 27 al 31 de octubre del corriente, no tiene costo, que los coordinadores son docentes de la facultad, que la actividad está destinada a estudiantes de Méd. Veterinaria e Ing. Agronómica o carreras afines, que faltan los cv de los ejecutores. El Decano propone su aprobación y se le solicitará a la coordinadora presentar los cv de los ejecutores. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba. **PUNTO 5.- EXPEDIENTE N° 148921** Ref.: Incorporar a la Docente Brenda PODVERSICH como Coordinadora y Organizadora de la Jornada de Extensión en Centro de Información de Actividades Porcinas va a la Escuela: Manejo Integral de la Cerda. El Sr. Decano lee la nota de la docente LOMELLO, solicitando incorporar como coordinadora y organizadora a la docente Méd. Vet. Brenda PODVERSICH a la Jornadas aprobadas por Resolución Consejo Directivo N° 261/25. El Sr. Decano propone aprobar la incorporación de la docente y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba. **PUNTO 6.- NOTA N° 2545.** Ref.: Conformación de la Comisión de Expertos para reválidas y convalidaciones. El Sr. Decano lee la nota del Sec. Académico, Prof. José RAVIOLI, informando los representantes departamentales que integrarán la Comisión para Reválidas y Convalidación. Los departamentos que conformarán la comisión son de Salud Pública, Patología Animal, Clínica Animal y Producción Animal. El Sr. Decano lo pone a consideración y no habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba. **PUNTO 7.- EXPEDIENTE N° 146786** Ref.: Renuncia Condicionada de la Profesora Claudia RODRIGUEZ como Profesora Titular Efectivo con una dedicación Exclusiva. El Sr. Decano lee la nota de la Prof. Claudia RODRIGUEZ, donde renuncia de forma condicionada a partir del 01 de noviembre de 2025. El Sr. Decano propone aprobar la renuncia condicionada y elevarla al Consejo Superior para su aprobación. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba condicionada a la presentación de la planilla de control de cargos. **PUNTO 8.- EXPEDIENTE N° 114563/1** Ref.: Protocolo de Trabajo entre UNRC y Asociación Civil Sabia Tierra. El Sr. Decano lee la nota de la Secretaría de Extensión, Vinculación y Servicios, Prof. Ana CABRAL, donde eleva para su tratamiento del Protocolo en la UNRC y la Asociación Civil Sabia Tierra. El Sr. Decano propone su pase a la Comisión de Investigación, Extensión y Servicio y Hacienda. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba el pase. **PUNTO 9.- EXPEDIENTE N° 149294** Ref.: Concurso Docente – Un cargo de Ayudante de Primera Semiexclusiva. Dpto. Reproducción Animal. El Sr. Decano lee la nota de la Vicedirectora del Departamento, Méd. Vet. Amparo DOMINGUEZ. El Sr. Decano propone su pase a la Carrera Docente. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba el pase. **PUNTO 10.- EXPEDIENTE N° 149292** Ref.: Concurso Docente – Un cargo de Ayudante de Primera Semiexclusiva. Dpto. Reproducción Animal. El Sr. Decano lee la nota de la Vicedirectora del Departamento, Méd. Vet. Amparo DOMINGUEZ. El Sr. Decano propone su pase a la Carrera Docente. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba el pase. **PUNTO 11.- EXPEDIENTE N° 149293** Ref.: Concurso Docente – Un cargo de Ayudante de Primera Semiexclusiva. Dpto. Reproducción Animal. El Sr. Decano lee la nota de la Vicedirectora del Departamento, Méd. Vet. Amparo DOMINGUEZ. El Sr. Decano propone su pase a la Carrera Docente. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba el pase. **PUNTO 12.- EXPEDIENTE N° 149193** Ref.: Concurso Docente – Dos cargos de Ayudante de Primera Semiexclusiva. Asignatura Patología Médica. Dpto. Clínica Animal. El Sr. Decano lee la nota de la Responsable de la Asignatura, Prof. Méd. Vet. Jimena ARRI. El Sr. Decano propone su pase a la Carrera Docente. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba el pase. **PUNTO 13-**

EXPEDIENTE N° 93854 Ref.: Reglamento de la Maestría en Anatomía y Fisiología Veterinaria. El Sr. Decano lee la nota de la Secretaría de Posgrado y Ciencia y Tecnología, Prof. Cecilia MERKIS, donde informa que se trata de una modificación del Reglamento de la Carrera ajustándose a la Resolución Consejo Superior N° 436/23. La Secretaría solicita aprobar el Reglamento y elevarlos a la Sec. De Posgrado y Cooperación Internacional de la UNRC. El Sr. Decano lo pone a consideración, no habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba y pasa al Sec. De Posgrado y Cooperación Internacional de la UNRC.

PUNTO 14.- EXPEDIENTE N° 148184 Ref.: Distribución Presupuestaria propuesta correspondiente al monto ingresado como refuerzo de gastos de funcionamiento. Se trató primero en el Orden del Día.

PUNTO 15.- EXPEDIENTE N° 148819 Ref.: Acta Dictamen. Mérito Equivalente – Ing. Agr. Ulises Abel GERARDO. El Sr. Decano lee el Acta Dictamen presentada por los Profesores Ezequiel GRASSI y Prof. Edgardo ZORZA. Siendo las 15:23 se incorpora el consejero Carlos MOTTA y se retira su suplente Tomás DIAZ. El Sr. Decano lo pone a consideración el Acta Dictamen. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad.

PUNTO 16.- Nota N° 2594. Ref.: Organización de una actividad extracurricular Panel con Profesionales ¿asesores o extensionistas?. El Sr. Decano lee la nota presentada por la Prof. Amparo HEGUIABEHÉRE, donde se cuenta con los cv de los ejecutores, no tiene costo y la actividad está dirigida a estudiantes de la asignatura Extensión Rural de ambas carreras. El Sr. Decano propone tratarlo sobre tablas ya que la fecha de realización es el día 29 de octubre del corriente. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba.

PUNTO 17.- EXPEDIENTE N° 149312 Ref.: Organización Curso – Nuevos Desafíos, Tendencias y Avances en Medicina Veterinaria de Pequeños Animales. El Sr. Decano lee la nota presentada por el Prof. MOTTA. El Sr. Decano propone su pase a la Comisión de Enseñanza. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba el pase.

PUNTO 18.- Nota N° 2591. Ref.: Taller de Capacitación en Técnicas de Microscopía Electrónica de Transmisión. El Sr. Decano lee la nota presentada por la Prof. MERKIS. El Sr. Decano propone su pase a la Comisión de Enseñanza. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba el pase.

PUNTO 19.- Nota N° 2595. Ref.: Seminario Extracurricular de Posgrado - “Seminario de Actualización de Inocuidad y Calidad de Alimentos”. El Sr. Decano lee la nota de la Sec. de Posgrado y Ciencia y Tecnología, Prof. Cecilia MERKIS, donde informa que se dictará del 03 al 05 de noviembre del corriente en el marco del Proyecto de Fortalecimiento de la Graduación en Carreras de Posgrado. El Sr. Decano propone su aprobación y el pase a la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de la UNRC. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba y pasa a la Secretaría anteriormente mencionada.

Despacho de la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios.

PUNTO 20.- Expediente N° 149188 Ref.: Aval Institucional - 55º Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Agraria. “Innovación y Sostenibilidad. Desafíos y Oportunidades para la Agricultura del Futuro”. El Sr. Decano lee el despacho de la comisión, propone su aprobación. Lo pone a consideración, no habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba otorgar el aval y el uso del logo de la FAV.

Despacho de la Comisión de Enseñanza.

PUNTO 21.- Expediente N° 149311. Ref.: Taller Extracurricular: Apoyo Teórico Práctico para la Comprensión e Integración de Genética Veterinaria. El Sr. Decano lee el despacho de la comisión y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba.

Despacho de la Comisión de Carrera Docente.

PUNTO 22.- Nota N° 2454 Ref.: Nota de la Directora del Dpto. Patología Animal, solicitando rever las designaciones como Profesores Titulares del Prof. BAGNIS, MAGNANO y SCHNEIDER. El Sr. Decano lee el despacho de la comisión y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba.

PUNTO 19a.- Expediente N° 147274. Ref.: Renuncia Definitiva Méd. Vet. Catalina CASTAÑEIRA. El Sr. Decano lee la nota



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Agronomía y Veterinaria

presentada por la Docente CASTAÑEIRA y pone a consideración la aprobación de la renuncia. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba. **PUNTO 19 b.- Expediente N° 149122** Ref: Corregir RCD N° 278/25 error en el Título de grado de la Prof. Mercedes Alicia IBAÑEZ. El Sr. Decano lee la nota del Vicedirector del Dpto. Biología Agrícola, Prof. Ernesto CASTILLO, donde solicita corregir la RCD N° 278/25, informa que hay un error en lo que respecta al título de grado de la Prof. Alicia IBAÑEZ. El Sr. Decano pone a consideración y no habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba. **PUNTO 19 c.- Expediente N° 148417** Ref: Nota de la Docente Ing. Agr. María José GANUM GORRIZ. La Sra. Vicedecana lee la nota de la docente María José GANUM GORRIZ. Siendo las 16:05 se retira el consejero MOTTA. El Sr. Decano propone su pase a la Comisión de Carrera Docente. Se aprueba. Siendo las 16:45 horas se retira la consejera Sra. CARAFFA. **PUNTO 19 d.-** Nota la consejera estudiantil Srita. Brisa OVIEDO. La Sra. Vicedecana lee la nota de la consejera estudiantil Srita. OVIEDO, donde se solicita extensión de la red wifi de la facultad hacia la zona de los caniles que se encuentra La Cuchita. El Sr. Decano cede la palabra al Secretario Técnico de la Facultad, informa que este tipo de tema debe ingresar por la facultad y que no tenía conocimiento sobre el tema. A su vez informa que los temas de problemas edilicios es responsabilidad de la Secretaría de Coordinación Técnica de la UNRC, que desde la Secretaría Técnica se hacen las correspondientes solicitudes como reclamos. El Sr. Decano propone tomar conocimiento y que la nota pase a la Sec. Técnica. **PUNTO 19 e.-** Nota de la consejera estudiantil Srita. Brisa OVIEDO. La Vicedecana lee la nota de la consejera donde informa de una actividad extracurricular para estudiantes de Medicina Veterinaria que comenzó el día 14 de octubre del corriente año. La misma llega en el marco del proyecto de voluntariado “Atención de casos clínicos de resolución quirúrgica en perros y gatos del Barrio Oncativo” que complementa el proyecto de prácticas socio comunitarias “Atención clínica y quirúrgica de perros y gatos en los Barrios Alberdi, Islas Malvinas y Oncativo” por iniciativa del espacio “La Cuchita Barrial” y Centro de Estudiantes de Medicina Veterinaria conducido por ATP, destinada a todo el alumnado de la carrera, incluyendo a aquellos que se encuentren en 1º año hasta los que transitan la carrera de profundización. Ambos proyectos se complementan cerrando el círculo de atención de las mascotas de los vecinos de los barrios intervenidos, pudiendo no sólo dar una respuesta al territorio en donde se insertan, sino también otorgarles a los estudiantes una vivencia desde la práctica en donde aprenden tanto el circuito técnico como el trato con las familias y manejo de los pacientes. Es por todo esto que se propuso llevar adelante jornadas de castraciones de caninos provenientes de barrios periféricos de la ciudad. Para la realización de estas actividades se designaron grupos de estudiantes acompañados de un docente responsable. El objetivo de nuestra convocatoria a tales prácticas no sólo implica el beneficio de los estudiantes con el enriquecimiento de la práctica en quirófano sino también cumplir con nuestro deber como estudiantes de la Universidad Nacional de Río Cuarto en beneficio y concientización a la comunidad en general teniendo en cuenta el contexto en donde se desarrollan las actividades. Para poder seguir desarrollando dichas prácticas es necesario contar con el aporte de nuestra institución con ayuda económica para solventar los gastos de los mismos. Es por eso que solicitamos al honorable consejo directivo el cubrimiento de algunos de los tantos gastos que hemos tenido que afrontar. Se le cede la palabra a la consejera Srita. Brisa OVIEDO, informa sobre la actividad que vienen realizando y solicita que se le reconozcan los gastos que han tenido de alrededor de \$300000. El Sr. Decano explica que no se puede presentar este tema de esta forma y que no está de acuerdo que la facultad se haga cargo de este gasto ya que los Proyectos

tienen asignado un presupuesto. Que es necesario que este tipo de tema de actividad se deben hablar de antemano y que se pueda organizar de cómo conseguir la factibilidad de poder llevar adelante. Que sería irresponsable desde el consejo aprobar este tipo de ayuda ya que todos los proyectos hacen lo imposible para cumplir y todos deberían recibir ayuda. Que es necesario que exista una planificación con el presupuesto asignado por resolución. El Sr. Decano le cede la palabra a la Méd. Vet. Vanesa FORESTO donde expresa que el consejo directivo es el ámbito donde deben dirigirse para solicitar lo que necesiten. El Sr. Decano solicita que conste en acta que este tipo de presentaciones será presentado ante el Consejo Superior. Siendo las 17:28 se retira consejera Prof. HEGUIABEHÈRE. A las 17:35 horas se retira la consejera Sra. URUÑA. Siendo las 17:40 horas se retira el consejero Prof. CARREÑO. Siendo las 17:42 horas se retira la consejera Sra. DOMINICI. El consejero Prof. Watson propone que el tema pase a la comisión de hacienda. El consejero Sr. CABRERA propone la moción de orden y apoya la moción. El Sr. Decano pone a consideración, se procede a votar y se aprueba el pase. Siendo las 18:10 horas y no habiendo más temas se levanta la sesión.....

